

DIRECTORA DEL CURSO



Rosa María Touris López

Rosa María Touris López Profesora asociada del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica de la Facultad de Derecho de la UAM y funcionaria de la Administración General del Estado, habiendo desempeñado diferentes puestos dentro del Ministerio del Interior.

En este contexto, ha realizado diversas actividades, de entre ellas, se pueden señalar las relacionadas con el asesoramiento sobre aspectos jurídicos en distintos ámbitos de la seguridad (Plan Turismo seguro, Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, Plan Mayor seguridad, víctimas de violencia de género, protección de datos, transparencia, delitos de odio, personas desaparecidas, protección de infraestructuras críticas, etc.)

Pertenece al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), como colegiada no ejerciente, desde el año 2012. Ha recibido diversos premios y distinciones, como por ejemplo la Cruz de San Raimundo de Peñafort.

CODIRECTORA DEL CURSO



Mª Dolores Asensi Catalán

Mª Dolores Asensi, Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid (CU San Pablo-CEU), mejor expediente académico, Diplomada en Ciencias Empresariales por el CU San Pablo-CEU, mejor expediente académico, Posgraduada en Douglas McEnroe Group y Programa para Business Angels y IESE Business School. Auditor interno de Calidad.

Presidente del Observatorio de los Servicios Funerarios, Miembro de las Juntas de Gobierno y Consejos de Asociaciones Empresariales, entre otras, CEIM Confederación Empresarial de Madrid-CEOE y Asociación de Empresarios de Tres Cantos, ha sido miembro de Consejos de Administración en sectores como Servicios, Construcción, Pesca o Tercer Sector.

Directora General de Asensi y Asociados, cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en responsabilidades ejecutivas en el campo de la gestión en los ámbitos público y privado, habiendo ocupado, entre otros, el cargo de Directora General de la Real Fábrica de Tapices, durante más de 15 años.



Ricardo García García

Ricardo García García (Facultad de Derecho UAM) Catedrático de Derecho Eclesiástico en la Universidad Autónoma de Madrid, ha impartido docencia en otras Universidades Públicas y Privadas nacionales y extranjeras.

Es autor de 4 monografías, ha coordinado/dirigido 4 libros colectivos y es autor de casi 100 colaboraciones en libros colectivos o artículos de revistas.

Ha participado y dirigido proyectos de investigación competitivos y mantiene líneas de investigación en la temática de libertad religiosa. Pertenece a asociaciones nacionales e internacionales de defensa de la libertad religiosa.

En la actualidad ocupa el cargo de Subsecretario de la Consellería de Justicia e Interior de la Generalitat Valenciana, habiendo desempeñado varios cargos en la Administración General del Estado, entre otros, Subdirector General de Relaciones con las Confesiones (2012-2015). Es miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa del Ministerio de Justicia y ha sido reconocido con diversos premios y condecoraciones públicas.



Carlos Sanza de la Rica

Carlos Sanza de la Rica es licenciado en Derecho por la Universidad San Pablo CEU de Madrid, Máster en Tributación y Asesoría Fiscal en el Centro de Estudios de Garrigues.

Ha cursado un Programa Avanzado de Dirección en IE Business School en 2016 y el Programa Ejecutivo en Gobernanza del Sector Público de Esade (en colaboración con PwC) en 2018. Comenzó su andadura profesional como abogado de la firma Garrigues, especializándose en materia fiscal.

En 2000 se incorporó a Seur donde desarrolló intensamente su carrera profesional, asumiendo desde 2004 la Dirección Jurídica y Fiscal Corporativa y la Secretaría del Consejo de Administración, y desde 2009 participando activamente en el Comité de Dirección. Con amplia experiencia en el asesoramiento jurídico empresarial (mercantil, laboral y fiscal). Tiene, asimismo, experiencia en la colaboración con asociaciones empresariales e interlocución con la Administración.

En octubre de 2016 asume el cargo Secretario General (responsable de Recursos Humanos, Legal, Servicios Generales y de Calidad, así como de las Relaciones Institucionales) y Secretario del Consejo de Administración de la Empresa Municipal de Servicios Funerarios y Cementerios de Madrid, S.A. (SFM), empresa municipal dependiente 100% del Ayuntamiento de Madrid. Desde entonces, junto con el resto del equipo directivo de SFM, lidera el proceso de modernización y transformación de esta Empresa referente en el sector funerario español.



Miguel Brotons

Miguel Brotons es Licenciado en Ciencias Económicas, Auditor de Calidad, posgraduado en ESADE EDI, Estrategia, Liderazgo, Finanzas y Marketing.

Cuenta con más de 20 años de experiencia en funciones directivas en el sector funerario y asegurador.

Experto en Calidad y Medio Ambiente, es Director corporativo de Compras y Calidad del Grupo ASV, Miembro del subcomité de trabajo para Europa de la International Cremation Federation, de la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional de Servicios Funerarios y de la Asociación Nacional de Entidades y Empresas Municipales de Servicios Funerarios y de Cementerios, del Comité CTN 190 - Servicios funerarios y gestión de cementerios de UNE y del Grupo de Trabajo de AENOR para el desarrollo de modelos de Certificación para el sector funerario en el ámbito de la sostenibilidad ambiental y social.

Experto en Calidad y Medio Ambiente domina toda la normativa del sector y su funcionamiento.



Miguel Trepát

Miguel Trepát es licenciado en derecho y máster en gestión urbanística.

Ejerció de abogado unos años, pero pronto se vinculó a la administración Pública, primero en el Ayuntamiento de Sant Joan Despí (Barcelona) y posteriormente en el Ayuntamiento de Barcelona, en el que sigue ejerciendo su actividad profesional, sólo interrumpida durante un paréntesis de 4 años en el Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya, donde asumió la Dirección general de Recursos y Régimen penitenciario.

En el Ayuntamiento de Barcelona ha ejercido diversas funciones, entre las cuales la de Comisionado para el desarrollo integral del ámbito de Collserola; director del Parque Zoológico; director de Gobernanza, Transparencia y Protección de datos del Grupo empresarial público BSM y en la actualidad es el director general de Cementerios de Barcelona.

Preside la Asociación de Funerarias y Cementerios Públicos (AFCM) y es vocal de ASFUNCAT y de la Junta Directiva de la Asociación Europea de Cementerios Significativos (ASCE).



Daniel Palacios

Daniel Palacios es Licenciado por la Universidad Complutense de Madrid en Ciencias Económicas y Empresariales, Licenciado por el IESE en “Executive Program” y en el “Programa de Alta Dirección de Empresas”, así como en otros cursos del Instituto de Empresa e internacionales.

Cuenta con una dilatada trayectoria profesional de más de 20 años de en funciones directivas en multinacionales de primer nivel como ORANGE y RENTOKIL INITIAL, siempre en puestos de gestión de calidad y negocio, y ventas, y en los 10 últimos en el primer grupo funerario nacional, ALBIA SERVICIOS FUNERARIOS -vinculado a la firma aseguradora SANTALUCÍA- ostentando desde 2022 la Dirección General de la Empresa

En la actualidad es responsable de garantizar la eficacia, productividad y desempeño del Grupo, asegurando el cumplimiento de los retos del plan estratégico nacionales e internacionales, tras haber pasado por su Dirección Comercial y de Marketing y la Dirección de Negocio, desde la que lideró el crecimiento del negocio tradicional y digital, la gestión de la calidad, inteligencia de negocio y atención emocional.

Docente en ICEA (Investigación Cooperativa entre Entidades Aseguradoras), asociación que se dedica a la investigación, estudios estadísticos, formación y la asesoría aplicadas a la actividad aseguradora, donde desarrolla cursos sobre la gestión de la calidad percibida y el desarrollo del negocio, y se incorpora con este Curso al equipo docente de la Universidad Autónoma de Madrid.



Ignacio M. Martín Fernández

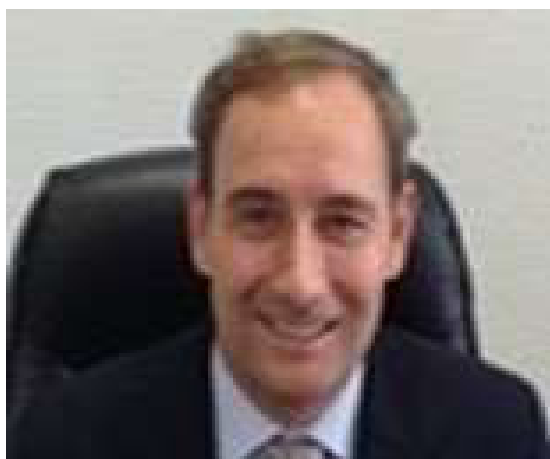
Ignacio M. Martín Fernández Licenciado en Derecho por el Real Colegio Universitario “Escorial-María Cristina” y por la Universidad Complutense de Madrid (1997-2003), cursó el Máster en Asesoría Jurídica de Empresas en el Instituto de Empresa de Madrid (2005) y es colegiado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (Nº colegiado 79.410).

Abogado en ejercicio desde el año 2006 con experiencia en firmas nacionales e internacionales (Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Latham and Watkins y Cazorla Abogados) en el ámbito del Derecho Público y la jurisdicción contencioso-administrativa.

Desde el año 2010 es Socio fundador de Cazorla Abogados y dirige su área de Derecho Público y Regulatorio, asesorando regularmente a empresas de sectores regulados (electricidad, gas, energías renovables, agua, etc.) en aspectos relacionados con el Derecho Financiero y Tributario, Administrativo, Regulatorio y Procesal.

Ha sido reconocido a título individual por el directorio Best Lawyers en todas sus ediciones desde el año 2016 como abogado especialista en el ámbito del Derecho Administrativo, Tributario y como especialista en el ámbito contencioso-administrativo. Adicionalmente, cuenta también con amplia experiencia en otras materias relacionadas, como el Derecho Urbanístico y el Medioambiental.

Ignacio es Profesor en el Máster Universitario en acceso a la Profesión de Abogado de la Universidad Cardenal Cisneros y ha sido Profesor Asociado de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, así como en el Máster de acceso a la profesión de abogado impartido por la Universidad CEU San Pablo y el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB).



Pascual Taillefer

Pascual Taillefer es Licenciado en DERECHO por la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, Diplomado en Dirección y Administración de Empresas por el Centro Estudios Universitarios SAN PABLO CEU, posgraduado Master en Derecho del Seguro- UNED, con amplia experiencia en Asesoría Jurídica de empresa y cumplimiento legal, en sector seguros y empresas auxiliares.

Abogado de CORPORACION EUROPEA DE INVERSIONES SA (GES Seguros y ReasegurosSA, Almudena Compañía de Seguros y Reaseguros SA y Nacional de Reaseguros SA...) en la asesoría jurídica integral de las empresas del grupo: Societario (Secretaría del Consejo de Administración, tramitación de acuerdos sociales...), contratación, derecho de seguros (contratos de seguros, distribución, cesión de redes...), regulatorio de seguros, asesoramiento en materia de derecho laboral, inmuebles (compra-ventas, arrendamientos,...), procesal (intervención ante los tribunales), protección de datos (DPD), prevención de blanqueo capitales, propiedad industrial e intelectual, sostenibilidad ...

Experto y formador en materia de cumplimiento legal y seguros: Normativa interna, protección de datos...



Esteve Grima

Esteve Grima. Licenciado en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra, Máster en Derecho Inmobiliario y Urbanístico por la BSM-UPF, Posgrado en Litigación Civil por la BSM-UPF, y Executive MBA por la Universitat Oberta de Catalunya, especialidad en transformación digital; fue presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Barcelona entre 2013 y 2015; se inició en el ejercicio del Derecho privado, como abogado mercantilista en diversos despachos de Barcelona; abogado en Cementiris de Barcelona desde 2007, asesorando en todos los ámbitos, incluyendo el derecho funerario, derecho de la competencia, contratación pública o la elaboración de las Ordenanzas de cementerios o servicios funerarios de Barcelona de 2017; Director de Régimen Jurídico y Titularidad Funeraria desde finales de 2020.

Ha impartido diversas conferencias sobre derecho funerario, y ha colaborado con entidades como AFCM o FEMP para la elaboración de reglamentos tipo de cementerio o crematorio.

Actualmente sus campos de interés profesional son la transformación digital que se está desarrollando en Cementiris de Barcelona y la implementación de la antropología forense cementerial para la mejora de ciertas metodologías de trabajo.